

NÚM. 11.869

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

ECOS DE MADRID

19 de Noviembre de 1891.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

El timo más desdichado que se puede dar á una persona, es despojarla de la capa en esta época del año, en la que el frío hace de las suyas. Pero los timadores son crueles, y un joven cordobés, á pesar de ser estudiante, ha sido víctima de la sagacidad de uno de los más listos.

El plan fué diestramente ideado, y su ejecución de una maestría que ya quisieran tener muchos de los que pasan por eminentes actores.

—Un caballero pregunta por V., dijo la maritona de la casa de huéspedes al joven estudiante.

—¿Quién es?

—No sé; dice que acaba de llegar de Córdoba.

—¿Ah!

—Y que le trae á V. una visita de parte de su familia.

—¡Oh! que pase, que pase.

La visita fué cordialísima. El caballero recién llegado sabía el terreno que pisaba, y habló á su joven interlocutor de sus padres, de sus hermanos, hasta de su novia. No había duda; estaba en autos, y además era tan simpático!

¿Qué menos podía hacer su paisano que llevarle al café? Así lo hizo, y continuaron departiendo, hasta que de pronto exclamó el nuevo amigo:

—¡Yaya una cabeza que tengo! Ofrecí á los papás ponerles un telegrama en cuanto viés á V., y ya lo había olvidado.

—Muy cerca está el telégrafo.

—Pues voy...

—Iremos juntos...

No que hace un frío atroz, y esto está muy templado. Lo que vamos á hacer es lo siguiente: V. me deja la capa, voy en una corrida, vuelvo en un periquete, proseguimos hablando y al retirarnos tomo un coche, le llevo á V. á su casa y yo me voy luego á mi hotel.

Salió el amigo y volvió á poco:

—¡Cuando le digo á V. que tengo una cabeza de chorlito! He ido á sacar dinero para el telegrama, y ó me he dejado la bolsa en casa ó me la han escamoteado. Y lo siento porque mi plan era obsequiar á V. Pero no importa, será cuestión de un adelanto. Dame V. un duro; pago el telegrama, lo que hemos consumido, el coche y mañana se lo llevaré; porque mientras esté en Madrid no le dejo á V. en paz.

Dicho y hecho. Al cabo de dos horas se escamó el estudiante; comprendió la tostada y tuvo que retirarse á su casa tiritando de frío, mientras que su paisano corría por esas calles bien embozado y con cinco pesetas de repuesto.

Está visto: en este Madrid no se puede abrir el corazón á las más dulces y legítimas expansiones.

La empresa del Teatro Español ha destinado los productos de la última representación de *Don Juan Tenorio* al insigne Zorrilla, que todos los años en el mes de Noviembre se ve obligado á recordar que dió por un puñado de duros un verdadero capital que ha producido muchos millones.

Cuando el ilustre poeta escribió el popularísimo drama se compraba á un autor la propiedad de una comedia en mil ó dos mil reales. Después han mejorado los tiempos, y los autores que lo entienden se forman pronto una rentilla de 5, 6 y algunos de 10 mil duros al año.

Seguramente se hacen en toda España en el mes de Noviembre de trescientas cincuenta á cuatrocientas representaciones del *Tenorio*, cuyos derechos no bajarán de cuatro á cinco mil duros. Si Zorrilla no hubiera vendido sus derechos cobraría esta rentita que se reparte entre dos casas editoriales. Es decir, un hijo tan calavera como el famoso *Don Juan*, haría pasar una buena vejez al autor de sus noches.

Todos los teatros de España debían imitar el ejemplo del Español, indemnizando de este modo al que juzgó vender un drama cuando en realidad lo que vendió fué una mina inagotable.

Gran éxito en Lara. Ya es sabido, cuando Vital Aza y Ramos Carrión se juntan para escribir una obra teatral, triunfo seguro y correcto.

Todo Madrid irá á ver el *Oso muerto*, y en cuanto los médicos se enteren de lo graciosísima que es la comedia, la recetarán á los que padecen la nostalgia de las monedas de oro, y á los que la cuestión económica pone cariacontecidos.

En Apolo se acentúa el éxito del *Mismo Demonio*, que no tardará en recorrer los teatros de provincias, y anoche alcanzó como espectáculo y como música una acogida de las que entusiasman á las empresas de zarzuela. *El fantasma del fuego*, que de seguro llegará hasta las fiestas de Navidad y dará dinero.

Como se vé los teatros se animan.

También se animan los monederos falsos, y tenemos que dar gracias á los individuos de la policía que han descubierto á los que estaban fabricando duros y pesetas, que de seguro nos habrían dado algunos disgustos.

Se anuncia un poema de Campoamor, y los aficionados á la buena lectura saborean en estos momentos un libro póstumo del inolvidable Alarcón titulado *Ultimos escritos*, recogidos y publicados por su hermano y su hijo.

Esta obra, la más íntima del celebrado estilista, del inimitable narrador, es la que más presenta las bellezas de su alma.

Bilbao vá á erigir un monumento á la memoria de Antonio Trueba. Es un acto de justicia que honra á la ciudad donde

nació el insigne é inolvidable *Antón el de los Cantares*.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Circularon el miércoles por la Universidad hojas impresas excitando á los escolares á conmemorar los sucesos del año 84, con la no asistencia á las clases, pero recomendando que se abstuvieran de hacer manifestaciones en la vía pública.

No lo entendieron así todos, y ayer mañana, á las ocho, los alumnos de la clase de metafísica fueron los primeros que, sobre no entrar en la cátedra, promovieron, situados en la puerta de la Universidad, algunos escándalos.

Reunidos despues hasta unos cuatrocientos, organizaron una manifestación, que se dirigió por las calles Ancha de San Bernardo, Cuesta de Santo Domingo, Arenal, Hileras y Mayor, al Gobierno civil.

Al frente de uno de los grupos iba el hijo del ministro de Ultramar Sr. Fabié.

Desde allí, despues de dar algunos gritos, quisieron dirigirse á Palacio, donde se celebraba Consejo de Ministros en aquellos momentos. Los agentes lo impidieron, invitando á los estudiantes á disolverse.

Once de ellos, que opusieron resistencia, fueron detenidos y conducidos á las cuevas del Gobierno civil.

Todos eran muy jóvenes, y fueron llevados á casita por sus padres.

Algunos grupos estuvieron en la plaza de Celenque dando vivas, y otros en la calle de Fernando el Santo, domicilio del Sr. Villaverde, haciendo lo contrario.

—De *La Libertad*:

“La cuestión de la crisis vuelve á preocupar á los lectores de esta clase de comentarios.

Creyendo que aquella se avecina, vuelven á circular todo género de versiones, casi todas tan faltas de fundamento como lo la que se refiere á la formación de un ministerio presidido por el general Martínez Campos.”

—La Cámara de Comercio de Huelva ha contestado á la circular que en 23 de Octubre pasado dirigió la comisión ejecutiva de la asamblea general á todas ellas.

Hé aquí las conclusiones en que condensa su opinión respecto de los cinco puntos á que se contrae la consulta:

1.ª Que si no se consigue la prórroga del tratado con Francia, viniendo más tarde á renovarlo en condiciones equitativas para ambos países, la agricultura sufrirá una quiebra espantosa y la riqueza pública la bancarrota.

2.ª Que es preciso reclamar de los po-

deres la reducción de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de los vinos; facilitar, por medio de tratados ventajosos la apertura de mercados continentales y americanos á nuestros productos vinícolas; imposibilitar la introducción y fabricación peninsular de alcoholes industriales; favorecer la producción nacional de los procedentes de vinos, y modificar favorablemente el impuesto que pesa sobre el consumo de éste.

3.ª Que es de necesidad imprescindible que el Banco tenga en sus sótanos los valores en oro y plata necesarios á evitar la crisis, dentro de lo estipulado en la ley de prórroga.

4.ª Que se normalice la deuda exterior, se paguen sus cupones en España, y no en oro, á los agentes extranjeros, y se procure hacer lo mismo con la deuda de Cuba.

Y 5.ª Que el haber ocupado puestos elevados al servicio del Estado incapacite para ejercer el cargo de consejero de administración en las Compañías de ferrocarriles.

—El señor marqués de Aguilar de Campoo ha escrito al ministro de la Gobernación, manifestándole que según los datos que ha podido reunir, con el producto de la suscripción nacional, á más de atender á la reconstrucción de Consuegra y obras de defensa en Almería, Albox, Adra y Valencia, sobrará alguna cantidad con que poder auxiliar á los labradores pobres.

—El ministro de la Gobernación ha firmado el expediente de subasta de 154 estaciones telegráficas además de las 450 que se había subastado y un considerable número de ramales para que ningún pueblo de alguna importancia en España deje de tener comunicación con Madrid y el resto de la Península.

En breve se publicará la citada real orden en la *Gaceta*.

—Mucho debe de ser el interés del setos de la carta del corresponsal de “El Diario de la Marina,” cuando á mes de las declaraciones que hizo á la terminación del consejo, y que consignamos en otro lugar, anoche repetía á los periodistas en su despacho que no se ajustan á la realidad las aseveraciones de la citada carta en lo que al nombramiento de presidente del Supremo se refiere.

Al decir del ministerio de la Gobernación, no fué el señor Cánovas, sino el señor Villaverde, quien propuso á don Emilio Bravo para tan alto cargo, y si el señor Silvela se opuso al nombramiento, no fué por escasez de méritos del candidato, ni por su mayor ó menor intimidad con el presidente del Consejo, sino porque no existiendo vacante natural, le pareció poco correcto jubilar al señor Igón, persona no significada en política ó de ideas conservadoras, y que por haber sido elegido para dicho puesto por los liberales, su ju-

bilación hubiera sido mala prueba de cómo entiende el gobierno la cordialidad de relaciones entre los partidos políticos.

—Decíase ayer que el señor Cánovas en su afán de quitar á la crisis toda importancia y todo carácter político, se propone que salga solo del ministerio el señor Silvela, yendo á Gobernación el señor Villaverde; á Gracia y Justicia el señor Isaasa, y á Fomento el señor Bosch, pues respecto al señor Fabié, el cual ha puesto la dimisión en manos del presidente, dice éste que no puede salir ahora del ministerio, porque acaba de confeccionar los presupuestos de Cuba, y tiene que defenderlos en las Cámaras.

Todo esto, además de volver el Sr. Beranger al ministerio de Marina, según las noticias que han esparcido los mismos amigos del general.

A pesar de estos anuncios, muchas personas afirmaban que el Sr. Linares irá á Gracia y Justicia, pues así se lo ha prometido el señor Cánovas.

—Barcelona 20 (1.º 20 madrugada).—Esta noche se produjo bastante alarma, reuniéndose mucha gente ante una casa de la calle del Buen Suceso, donde sonó un tiro.

Presentóse en el lugar del suceso el juez del distrito y el comandante de los municipales.

Procuraron registrar un piso donde habitaba gente sospechosa.

Los inquilinos negáronse á abrir.

Un municipal forzó la cerradura disparando un tiro.

Abierta la puerta de la escalera, aún se necesitó forzar otras dos puertas mas para llegar á una habitación donde había dos mujeres, una joven y bonita.

En la alcoba había dos mundos y una cama, donde aparentaba estar sufriendo una enfermedad un sujeto llamado Baudilio Cios.

Se practicó un registro, encontrándose en la habitación varias monedas falsas y útiles para fabricarlas.

A la hora en que telegrafio continúan diligencias.

—En Barcelona tuvo lugar el miércoles un horrible crimen en un tercer piso de la Puerta Nueva.

En él vivían dos familias, compuesta la una de Manuel Enguera, exagente de orden público, el cual se encontraba enfermo de debilidad cerebral, su esposa, tres hijos y una cuñada; y de madre é hijo, llamado Monterrubio, la otra, que era recién venida á la capital.

Monterrubio asistía á Enguera y al ir á administrarle una medicina, levantóse éste último de la cama, y sin que mediara disputa de ningún género, infirió á su amigo una terrible puñalada con un cuchillo carnícoro, de que se apoderó casualmente, dejándolo muerto casi en el acto. Siguió pasillo adelante blandiendo el cuchillo, halló en él á su cuñada, y le ocasionó otra te-

— 324 —

á Madrid, que venga inmediatamente el señorito Virgilio, reventad los caballos si es preciso, corred, corred, que el amo se muere, si ya no lo está.

El capellan se acercó y entre los dos le colocaron en las almohadas.

—Todo es inútil,—añadió el capellan, examinándole;—ya ha entregado su alma al Señor.—Y empezó á entonar la oración de los agonizantes.

—¿Está muerto? ¿pero es verdad? ¿no hay ya remedio?—murmuró Patricio sollozando; y sin poderse apartar de su querido amo, en la terrible duda de si realmente su fallecimiento era verdadero ó fingido.

Varios criados corrían en distintas direcciones cuando el sol espléndido y adianta comenzaba á iluminar la sierra.

CAPITULO XVII.

EL MUERTO RESUCITADO.

Cuando llegó Virgilio á Villacierzo, acompañado de Horacio, de Mr. Marchand y de algunos amigos que no consintieron dejarle solo en aquella súbita desgracia, encontraron el cadáver de D. Javier en el gran salon de los retratos, colocado en una cama imperial, con multitud de luces y guardado por los criados más antiguos de la casa, que se disputaban ese honor.

— 328 —

que contenía el testamento de don Javier y sus últimas disposiciones dictadas la tarde anterior á su muerte.

—¡Ah! D. Juan, cuánta falta ha hecho V. en esta casa;—exclamó Virgilio abrazando al médico en cuyo rostro simpático y amable se reflejaba el más agudo pesar.

—Yo no hubiera evitado lo que estaba de Dios que sucediera, ¡cómo ha de ser! Triunfó el espíritu del mal.

—¿Usted cree que la tentativa de asesinato se ha reproducido?—preguntó con ansiedad Virgilio.

—Sí, señor. D. Javier ha muerto envenenado; pero por su propia voluntad, según confirma esta carta!—dijo D. Juan sacando una de la cartera y poniéndola en manos de Virgilio: Decía así:

“Mi querido D. Juan: voy á morir quizá dentro de pocas horas; pero no quiero que se culpe á nadie de mi muerte, que ha de aparecer casual, de ninguna manera intencionada, ni debida á mi propia voluntad, ni á la de

— 321 —

descansaban en lujosos nichos de mármol los antepasados de la ilustre familia de D. Javier. Patricio llevaba á prevención varias velas, y fué dejando una encendida en cada sitio por donde pasaba, á fin de alumbrar todo el largo trayecto, que á escepción de la capilla, estaba sumido en pavorosa oscuridad. Con la llave que le había dado D. Javier, abrió una pequeña puerta, completamente oculta entre dos nichos, y al momento sintió en su rostro la fría humedad del subterráneo.

Advertíase desde luego que recientemente le había visitado con don Javier, porque sin titubear entró en la galería, y como persona conocedora del terreno que pisa la recorrió en toda su extensión, dejando una luz al final. Luego abrió una puerta de grueso roble y entró en una sala donde colocó un balto que llevaba con algunas ropas y volvió á subir á la capilla.

En el espacio de dos horas hizo algunos viajes al subterráneo, depositando los varios objetos que su amo le ha-

tribeñada, y otra á la madre de Montebello, que acció á oír los lamentos de los heridos.

Su mujer logró sujetarlo y volverlo á la cama, pero pronto la abandonó para ir á la cocina á coger otro cuchillo, y á la circunstancia de romperse la punta debió su salvación la esposa del loco.

Pasando indiferente por el pasillo y con la cara y ropas ensangrentadas, fué cogido por la policía y conducido al juzgado.

Ya se han recibido noticias de la sentencia dictada por el consejo de guerra de Barcelona en la causa instruida con motivo del ataque al cuartel del Buen Suceso.

El bolista Rubert, para quien el fiscal pedía diez y siete años de presidio, ha sido condenado á veinte años de la misma pena, por el consejo de guerra, y de los seis procesados restantes, cinco han sido condenados á cadena perpetua y el otro ha sido absuelto.

Aunque en el proceso no ha resultado bien probado, hay la impresión de que el principal organizador de aquellos sucesos fué el doctor Pares, que eludió la responsabilidad que padiera correspondiéndole yendo á Marsella.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 20 (4:30 tarde).—No ha habido esta tarde otro tema de conversación que la crisis, ya que parece cosa convenida entre todos que se planteará en el Consejo de mañana.

Al extremo que han llegado las cosas, nadie piensa que el señor Cánovas pueda todavía dilatar la modificación del Gabinete; pero nadie, absolutamente nadie, ha podido penetrar el pensamiento de aquél respecto al alcance que tenga el cambio de ministros.

Aunque no descartada por completo la candidatura del señor Villaverde para la cartera de Gobernación, no se considera tan segura como este verano; lo que no tiene duda alguna es la entrada del señor Bosch en Fomento, consolidándose la fusión de los reformistas en el partido liberal conservador.

Es creencia general, incluso de los mismos ministeriales, que la crisis será ahora extensa, y que corre grave riesgo la presencia del señor Cos Gayón al frente del departamento de Hacienda.

Cuanto se diga de más candidatos no tiene por lo pronto fundamento alguno.

Madrid 20 (5:30 tarde).—Es objeto de comentarios la pasividad y silencio en que vive el señor Pidal y Mon, reserva que guarda hasta con sus propios amigos y personas de la familia.

No puede desconocerse que es un elemento con que hay que contar en la solución de la crisis el actual presidente del Congreso, y por eso extraña que se haya dado el caso de no haber querido dar contestación categórica á su hermano el embajador cerca del Vaticano al consultarle qué hacía, por expirar ya el plazo de licencia con que había venido á Madrid.

Lo que no cabe duda es que el Sr. Pidal, en sus conferencias con el jefe del Gobierno, habrá oído de labios de éste la forma en que piensa resolver la crisis.

Los reformistas están muy satisfechos, y el Sr. Bosch no oculta á sus íntimos que muy en breve será ministro.

Madrid 20 (6:30 tarde).—En los centros oficiales no está decidido aun si habrá ó no mañana Consejo de ministros.

Este retrase parece relacionado con haber enviado llamar por telégrafo al señor Elduayen, con quien quiere costar el señor Cánovas para realizar la crisis.

La noticia ha hecho pensar en que bien pudiera ser el personaje citado candidato para la cartera de Gobernación.

El Sr. Elduayen llegará mañana por la noche, y se espera que venga á Madrid también en el mismo día el Sr. Romero Robledo; créese igualmente relacionado su viaje con la crisis.

Por su parte los periódicos ministeriales no ocultarán ya esta noche que de un día á otro, probablemente el lunes, se resolverá la modificación del Gabinete. Así lo ha decidido al fin el Sr. Cánovas del Castillo.

Agencia Centurión.

MODAS

Trages para niñas de 8 á 10 años, de 5 á 7 y de 3 á 5.—Trages para niños de 4 á 6 años y de 1.

Dedicaré esta revista á la descripción de algunos trages de paseo para niñas y niños.

Trage para niña de 8 á 10 años.—Falda recta y semi-larga de paño gris plata. El delantero se adorna con una cenefa bordada, rodeada de piel de *petit gris* de dos centímetros de ancho. Cuerpo corto fruncido en la cintura bajo un cinturón bordado y montado sobre un doble canesú también bordado, guarnecido con tiras de piel. Mangas abollonadas, ajustadas al brazo, con tiras de piel. Sombrero de fieltro peludo gris plata. La copa se adorna con tres plumas de tonos grises, cuyo pie desaparece bajo un doble lazo de seda brochada. Medias gris hierro. Botitas de cabritilla y charol.

Trage para niña de 5 á 7 años.—Es de terciopelo coral. Falda fruncida en la cintura y sin ningún adorno. Chaqueta entallada en la espalda y cortada en acentuadas almenas. Los delanteros, muy estrechos y sin piezas, se adornan con solapas de seda rosa, bordada al pasado con seda coral. Camiseta de seda bordada, ajustada por medio de un cinturón corsete de terciopelo. Mangas de terciopelo con puños bordados. Sombrero de terciopelo negro adornado con un grupo de plumas de tonos rosa y coral. Medias negras. Zapatos de charol.

Trage para niña de 3 á 5 años.—Larga chaqueta de cachemir blanco adornada con solapas y carteras de faya bordadas con fino soutache de seda. Esta chaqueta se coloca sobre un cuerpo fruncido de anilla azul muy pálido. Las mangas son de cachemir con puños de faya. La falda hace juego con el cuerpo fruncido y se une á éste bajo un cinturón de seda azul. Capelina de faya blanca guarnecida en los contornos con guirnalda de pluma azul pálido. Un doble lazo de cinta adorna la copa.

Trage escocés para niño de 4 á 6 años.—Calzon corto de terciopelo verde mirto semi oculto por una falda de tisú escocés de tonos verde mirto, gris y granate. Chaqueta de terciopelo cerrada con botones de acero.

Sobre ella se coloca una banda de tisú escocés con largos flecos en las puntas, prendida en el hombro izquierdo con un broche de acero. Mangas lisas. Cuello vuelto y puños de batista blanca. Gorra de terciopelo verde mirto con cinta esco-

cesa, adornada con una de pluma negra. Calcetines escoceses. Zapatos de charol.

Trage para niño de un año.—De franela azul pálido. La falda fruncida en la cintura, se guarnece con dos cenefas bordadas á la inglesa con tisú blanco. Cuerpo largo unido á la falda y adornado con una doble esclavina bordada á la inglesa y fruncida en el escote, bajo un cuello vuelto. Mangas lisas. Capelina de franela bordada haciendo juego con el traje.

Ernestina.

París 18 de Noviembre de 1891.

Gacetas.

Juicios por jurados.—El martes próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por tentativa de violación, contra Pascual Moreno Cañas, á quien defenderá el letrado señor don Agustín Gallego y representará el procurador señor don Antonio González Aguilar.

Reunión.—Hoy á las doce en punto se reunirán en uno de los salones de la Casas Consistoriales los médicos delegados de la provincia para designar la comisión que ha de representar á esta en el próximo Congreso de médicos titulares en Madrid. Los de Córdoba se hallan representados por nuestro apreciable amigo el señor don Pablo García Fernández.

El vigia.—El festival del domingo —las damas presidirán.—Nada más bello que ellas—en pró de la caridad.

Teatro Principal.—Esta noche, en la primera sección, se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos, de los festivos autores Mario y Pina, titulada *El crimen de la calle de Leganitos*, y en la segunda el popular drama en cuatro actos, obra de Gil y Zárate, *Guzmán el Bueno*.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 20 del corriente.—Central 164 pesetas 25 céntimos.—Puente 170'77.—Pretorio 3087'00.—San Sebastián 333'48.—Victoria 284'61.—Matadero 1328'33.—De las 5.368 pesetas y 44 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.385'72.—A la provincia y municipio 2.385'86.—Adicionadas 596'86.

Ilustre orador.—El domingo inmediato, primero de Adviento, predicará en la Santa Iglesia Catedral el excelentísimo señor Ferrer, dignísimo Prelado diocesano que, resabiado felizmente de la penosa dolencia sufrida durante mas de un año, vuelve de nuevo á ocupar la Cátedra del Espíritu Santo para dar vivo y elocuente ejemplo de su celo pastoral y enseñar á sus diocesanos la verdadera doctrina.

Vigilancia.—El activo inspector jefe del cuerpo de vigilancia señor Lopez, teniendo presentes las necesidades de la población, en cuanto á aquel servicio se refiere, ha organizado últimamente los turnos y parejas de modo que la escasa dotación de agentes que tiene á sus órdenes, pueda llenar en gran parte los fines para que se ha creado el cuerpo referido. Todo esto nos parece muy bien.

La lotería.—Son muchas las personas que aspiran al premio gordo del sorteo de Navidad; y como no todos cuentan con metálico para poseer un décimo, se forman sociedades para jugar en comandita, deseosos de participar de los doce millones de reales con que ha de verse favorecido

uno de los números, llegando á tal extremo el afán de hacerse ricos por medio del azar, que se sigue leyendo en la prensa madrileña, ya se ha vendido mayor cantidad de los consabidos billetes que en igual fecha de años anteriores. Luego llegarán los desencantos de los que no han obtenido los favores de la fortuna, y sin embargo el juego continuará acreciendo, no obstante que los desencantos debieran hacerles abandonar tal camino. ¡Cuándo nos convenceremos de que el trabajo y el hábito del ahorro es la vía que debemos seguir para mejorar de fortuna, y no el del vicio, que rara vez dá regulares resultados, obteniendo algunos, pocos, cantidades que suelen luego perderse con la misma velocidad con que se adquirieron!

Fiesta religiosa.—Hoy á las diez y media de la mañana tendrá efecto en la ermita de los Santos Mártires, de la parroquia de Santa Marina, la solemne fiesta que anualmente viene celebrándose, costeadá por don Juan de la Cruz Calzadilla, con el concurso de la sociedad humanitaria constituida bajo la misma advocación, la que además sufragará para la mayor brillantez de aquella los gastos que origina una lucida capilla de música que habrá de oficiar en este religioso acto, siendo orador Sagrado el R. P. Pedro Rodríguez, de la Compañía de Jesús.

Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial en el día 20 fué el que anotamos á continuación. Quedaron del día anterior 6312 pesetas y 45 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Santaella 2500; de Priego 3000, y de Aguilár 150, por el ejercicio corriente; de Obejo 555'33; de Santaella 2000; de la Rambla 800 y de Priego 3000 por ampliación. Total ingresado 18307'78. Pagado. Al personal, 3.083'82; para material, 221'40; por suministros de Beneficencia, 2.391, y por ampliación 3686,71. *Existencia* 8924'85.

Vías férreas.—Las poblaciones cruzadas por ellas en nuestra provincia, además de la capital, son las siguientes: Aguilár, Belmez, Cabra, Lucena, Montilla, Montoro, Palma del Río, Posadas y Puente Genil. No lo están, sin embargo, las siguientes, que por su importancia son acreedoras á ellas: Benamejil, Doña Mencía, Fuente Obejuna, Luque, Carobuey, Cartella, Espejo, La Rambla, Adamuz, Iznájar, Villanueva de Córdoba, Priego, Bujalance, Hinojosa, Ruta, Castro del Río, Pozoblanco y Baena, si bien por cerca de algunas de ellas pasan los trenes. Sería conveniente que las compañías ferroviarias hicieran lo posible por construir líneas transversales que favorecieran la extracción de frutos de estas últimas, por el mayor transporte que con ello obtendrían, y por tanto mayores rendimientos.

Vista de dos causas. En esta Audiencia se verán el día 25 las siguientes: una instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra María del Romero Lopez, á quien defenderá el letrado señor Matilla y representará el señor Navarro, y la otra seguida en el juzgado de la izquierda, por atentado, contra Ignacio Zaragoza Priego, á quien defenderá el señor Valdeolomar y representará el señor Pardo.

Subasta.—Mañana la habrá de efectos empeñados en Mayo último, en el Monte de Piedad de Córdoba.

Efemérides.—Hoy.—1458.—Entra en Barcelona el rey don Juan II, y jura los fueros.—1807.—El ejército del ge-

neral francés Dupont pasa el Bidasoa.—1813.—Los españoles derrotan á los franceses en Amposta.—1822.—Tratado secreto de Verona.

La Aldea de San Lorenzo.—En la segunda sección se puso anoche nuevamente en escena, en el Teatro Principal, el interesante drama de aquel título, obra favorita del notable y distinguido primer actor don Victorino Tamayo y Baus. Esta hermosa producción, que es bastante para elevar á gran altura el nombre de su autor, asegura cada noche al señor Tamayo la antigua y merecida fama que tiene conquistada. Su larga campaña teatral no es obstáculo, puesto que el señor Tamayo vence con facilidad y maestría los escollos que pudieran oponerse al mejor resultado de las obras que, bajo su inteligente dirección, vienen poniéndose en escena con éxito seguro en el favorecido teatro de la calle Ambrosio de Morales. Nada tan interesante como la vuelta del cabo Simón á la Aldea de San Lorenzo, después de once años de prisión, cuando al trepar la montaña divisa á lo lejos el hogar en que espera encontrar á su mujer, á su hijo y á su hija adoptiva. Al descender de la cumbre se arroja ante la puerta del templo, del que salen los melodiosos acentos del órgano: entonces, la figura del anciano soldado que reclina respetuoso la cabeza y después recita una oración elevando la vista al cielo, se destaca con marcado interés. El público empieza á demostrar vivos deseos de conocer las situaciones que siguen, todas ellas verdaderamente conmovedoras. Cuando el cabo Simón es acusado de ser el autor del robo de las sumas que se destinan á los pobres, trama meditada por el sobrino del general Roquebert, que indebidamente posee el candal legado á la hija de éste, temiendo que el veterano soldado descubra lo que hasta entonces hallábase encerrado en el mas profundo misterio; el cabo Simón, embargado por la emoción profunda que le produce la criminal conducta del sobrino del general, quiere defenderse de la acusación y no puede hablar; recurre á un pasaporte para justificarse y recitar su conducta; observa que le han robado aquel documento; encuentra en su lugar un bolso con metálico que antes no tenía, y al comprender lo horrible de su situación, se echa en brazos de su hijo, que aún no le conoce y lo desprecia, y al verse deshonrado y despreciado de todos cae al suelo sin sentido, víctima de la desesperación que le causa el oír los cargos del autor de la trama y no poder hablar. En el segundo acto, demuestra el señor Tamayo (protagonista) su gran inteligencia. Aquellas escenas mudas, son de grandísimo efecto, sobre todo al expresar por signos la historia de lo ocurrido durante los once años de ausencia y mas aún al hacer comprender á su hijo é hija adoptiva que él es su padre, que tiene en su mano la fortuna que posee el sobrino del general Roquebert que lo acusa de loco, y como no sabe leer, recurre á ciertos detalles históricos que evidentemente revelan la realidad de sus afirmaciones. En toda la obra, cuyo desarrollo sigue el público con curiosidad, hay escenas llenas de singular interés, y la última, una de las mas importantes, es cuando el cabo Simón se ve rehabilitado en el momento en que siente el efecto de otra fuerte emoción. *La Aldea de San Lorenzo* es de las mejores obras que ejecuta el señor Tamayo, según la opinión general de los que estiman el trabajo de este distinguido actor.

— 322 —

bia indicado, y cuando concluyó fué apagando y recogiendo todas las velas y cerrando las puertas.

Cuando entró en la alcoba de don Javier iban á dar las cinco.

—Todo está corriente;—dijo con voz sombría, acercándose á la cama y separando las colgaduras de encaje; pero retrocedió dando un grito espantoso. El vaso de leche estaba vacío, y D. Javier, rígido, inmóvil, con la palidez cadavérica de la muerte; pintada en el semblante estaba atravesado en la cama.

—¿Qué sucede, Patricio? ¿qué sucede?—gritó Inés precipitándose en la alcoba.

El anciano crido sin poder hablar, porque la cólera y el odio anudaban su garganta, señaló á la cama con ademán imponente.

Luego, lanzándola una mirada de tigre, salió al despacho y agitó furiosamente una campana, que puso en conmoción á todos los criados de la casa.

— 327 —

so deber. Apenas entró en la fúnebre estancia, vió á Patricio á la cabecera del lecho funerario y llorando se precipitó en sus brazos. Este llanto calmó en parte lo agudo de su dolor, y ya más tranquilo pudo entregarse á la dolorosa contemplación de aquel hermano querido, que había sido siempre un padre para él.

Con el corazón desgarrado por intensísima pena se retiró á su cuarto, sin entrar en el gabinete de Inés, que llena de inmenso pesar le aguardaba, según le anunciaron, para confundir sus lágrimas y su duelo por aquella pérdida irreparable.

Virgilio manifestó al mensajero de su hipocrita cuñada que deseaba sentir y llorar solo, porque su pena no era de las que pueden compartirse con nadie. En seguida se encerró con don Juan que había llegado poco antes al castillo.

El mayordomo había dejado sobre la mesa del despacho, un gran pliego cerrado y lacrado dirigido á Virgilio,

— 326 —

Entre ellos, Patricio, inmóvil, sombrío, parecía una estatua, con los brazos cruzados sobre el pecho, sin apartar la vista del rostro cadavérico de su querido amo.

Uno de los artículos mas terminantes del testamento de D. Javier, era que nadie si no Patricio tocara su cadáver, y sin hacerle la autopsia se le depositara en una caja, dejándole en el panteón sin tapar hasta tres días despues de haber fallecido. Entonces el mismo Patricio la cerraría, siendo mientras viviera el depositario de la llave del ataud, que por su orden se colocaría en el nicho correspondiente. Omnímodas y grandes facultades dejaba al fiel criado, con el encargo expreso de que se le respetara en todo y nadie se opusiera á su voluntad, ni dejaran de cumplirse sus órdenes.

Cuando Virgilio llegó al castillo y se convenció de la terrible desgracia, estuvo para volverse loco; inmediatamente quiso ver á su hermano, y por tranquilizarle lo consintieron los amigos que le acompañaron en este piado-

— 323 —

El mayordomo, el capellan, los criados, las doncellas, todo el mundo acudió al sonido de aquella campana fatal, que sólo se tocaba en los casos de inminente peligro, cuando era preciso dar la voz de alarma á la familia.

—¿Qué sucede? ¿qué sucede?—preguntaban á la vez precipitándose y empujándose unos á otros para llegar más pronto.

—¿Hay ladrones en casa?—decían unos.

—¿Es fuego?—preguntaban otros.

—¿Se ha prendido alguna chimenea?

—Vamos, ¿qué ocurre? ¿y los señores?

El primero que se apercibió del caso fué el mayordomo, que lanzándose hácia el lecho de D. Javier separó á Inés, que lloraba como una Magdalena, arrojándola al pie de la cama, y poniéndola medio desmayada en los brazos de las doncellas, que se la llevaron á su cuarto, exclamó:

—A escape, un caballo, muchachos, y á llamar á D. Juan; otro de vosotros

—**Santa Visita.**—Como teníamos anunciado, ayer salió de esta capital, con dirección á Bujalance, el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

—**Accidente ferroviario.**—Dice-se que la dirección general de Obras públicas ha pedido detallados informes acerca de las verdaderas causas del último descarrilamiento ocurrido en la línea de Córdoba á Málaga, entre Casariche y Puente Genil. Verdaderamente que nada en concreto ha dicho acerca de esas causas; siendo así que faltó muy poco para que dicho descarrilamiento se hubiera convertido en una catástrofe.

—**Delegado.**—El de Hacienda de Granada, señor don Eduardo Gomez de la Torre, ha estado estos días en Córdoba, de donde salió anteaayer en dirección á aquella capital.

—**Retiro.**—Accediendo S. M. la Reina á los deseos del Teniente Coronel de la Caja de Reclutas de Córdoba don Manuel Peñarribay Lopez, estimado amigo nuestro, le ha sido concedido para esta capital, en Real orden fecha 13 del actual, publicada en el *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra, fecha 15 del mismo. Tenemos el gusto de dar esta noticia para conocimiento de los muchos amigos que dicho señor cuenta en Córdoba.

—**Número agraciado.**—El que ayer digimos había sido premiado con 3000 pesetas en el último sorteo de la Lotería Nacional, que fué el 8832, se expendió en la afortunada administración del ramo, en esta capital, establecida en la calle de la Espartería, á cargo del señor don Francisco Rivers y Cruz.

—**Tendrían que oír.**—Han sido denunciadas á la Autoridad local dos mugeres, domiciliadas en la calle de la Rosa, que anteañoche, y al aire libre, dieron un espectáculo nada culto. La calle de la Rosa es de historia; las inquilinas son de caballería; el vecindario inmediato, apoyado en la razón y la justicia, pone el grito en las nubes; la guardia municipal lleva gastadas varias resmas de papel que invierte en denuncias; la prensa local repite la acción de los agentes, y todos los días se ocupa de la calle de la Rosa y de las avas que se salen de aquellas jaulas; la autoridad conmina algunas veces; multa otras y despues se repiten los escándalos; las voces de los que gritan resultan sónicas y sigue la historia llenando cómodamente sus páginas para que la posteridad se entere luego de estos sucesos. Nada, que está muy bien todo esto. Si, señor.

—**Mejoría.**—Ha vuelto á prestar servicio en el cuerpo de consumos, á que está destinado, restablecido ya de su última dolencia, nuestro apreciable amigo y consecuente colaborador señor don Emilio Lopez Dominguez.

—**Humo.**—Está prohibido el fumar en los asientos del parriso y anfiteatro del coliseo de la calle de la Alegría, y sin embargo se fuma. Un apreciable colega dice que los agentes de la autoridad toman parte en esta censurable desobediencia.

—**Al Hospicio.**—El Sr. Gobernador civil ha decretado el ingreso del joven fugado de la casa paterna en Sevilla, y conducido anteaayer á Córdoba por una pareja de la guardia civil del puesto de Aguilar. El niño en cuestión, que cuenta ya catorce años de edad, continuará en la Casa de Socorro-Hospicio hasta que sus padres hagan la reclamación oportuna á la autoridad gubernativa.

—**Convalecencia.**—Sigue adelantando en ella nuestro distinguido amigo señor Duque de Hornachuelos, si bien será largo el completo restablecimiento de su salud, que deseamos sea lo más antes posible.

—**Perd, ¿no hay globos?**—El guardia municipal número 19, ha manifestado por escrito á la Alcaldía lo siguiente. Dice que hay muchos baches en el piso de la calle de los Judios, Fernandez Buano y Rey Almarzoz y una baldosa rehundida y partida en la plazuela de San Felipe. Pues si todos los guardias municipales se fijaran en el piso de las calles de sus respectivas demarcaciones, teníamos trabajo para algunos meses.

—**Edicto.**—Para ofrecerla la causa por hurto de limones, en la carretera de Trasierra, más arriba del Castillo de la Albidia, se llama al perjudicado por el señor juez de la izquierda.

—**Licencias.**—Se ha encargado por el Gobierno civil de esta provincia, la fiel observancia de las disposiciones referentes á las licencias para el uso de armas y de caza.

—**Lotería.**—El próximo sorteo se celebrará el día veinte y ocho: constará de dos series de 28.000 billetes, al precio de 30 pesetas. Se distribuirán 613.200 pesetas en 1.385 premios.

—**Cate dras.**—Por real orden publi-

caja en la *Gaceta* del día 20 del corriente, se dispone se provean por concurso, anunciándolas previamente á traslación, las cédulas de Latín y Castellano, y la de Geografía é Historia, del Instituto de la ciudad de Cabra, dotadas cada una con 3.000 pesetas de sueldo anual.

—**Auxilio.**—Anteaayer fué conducido á esta capital, y auxiliado en la casa de socorro del Compás de San Agustín, un hombre que, al subirse sobre un carro, tuvo la desgracia de caer al suelo, siendo arrollado por el pesado vehiculo que le causó dos graves heridas en la cara. El suceso ocurrió en la carretera de Madrid, próximo á Alcolea.

—**Licitación.**—En las Casas Consistoriales de esta capital, se subasta el día treinta la casa número veinte, calle Malpensada, por el tipo de 3.000 pesetas.

—**Buen trabajo.**—Ayer tuvimos ocasión de examinar un par de banderillas cortas de lujo, de las que se destinan á la corrida de toros del domingo inmediato, construidas por el fabricante don Manuel Blancas, que tiene establecido su taller en la calle Puerta del Rincón, número 90. Las banderillas á que nos referimos son una nueva prueba que justifica el crédito de que goza el señor Blancas en varias plazas de Andalucía; y de otros puntos en que vienen estimándose sus esmerados trabajos.

—**Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el jueves para doña Isabel Alvarez, Carrera de San Jerónimo, 49, Madrid, se encuentra detenido en la Estación central por no haber sido encontrada su destinataria.

—**Pensamiento.**—El honor debe ser un estímulo para la virtud, y no una base para el orgullo.

—**Sección minera.**—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de plomo *Arturo*, del término de Villanueva del Rey.

—**Cantar.**—De ostentación y riquezas—hoy asustado mi amor,—pues le basta un pobre albergue—donde vivamos los dos

—**Desgracia.**—Dicen de Constantina que en el coto de "La Unión", dos jóvenes trataron de quitarle á un perro un conejo que llevaba en la boca, golpeándolo uno de aquellos con la escopeta, que se disparó, hiriendo al otro, que falleció á poco.

—**Arriendo.**—El veinte y seis se subasta el arbitrio de pesas y medidas de Espejo.

—**A los postores.**—El veinte y siete se subasta en el juzgado de Posadas, la sexta parte de la mitad del molino aceitero, pago de Guadalvalda de aquel término, por el tipo de 375 pesetas.

—**Al dueño.**—Se anuncia que ha aparecido en el olivar de San Diego, pago de Casillas de Velasco, una cabra jarocha, sin procedencia conocida, que se puede reclamar en la Alcaldía de Montoro.

—**Vacante.**—Lo está la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Baena. Durante quince días puede ser solicitada.

—**Apéndice.**—Hasta el diez y siete de Diciembre se admiten relaciones para formar el apéndice al amillaramiento de Encinas Reales.

—**Repartimiento.**—El del cupo de sal se halla de manifiesto en Montilla hasta el día veinte y siete.

—**Mejor.**—Parece han sido puestos en libertad, por no resultar cosa alguna contra ellos, dos vecinos de Priego, que se dijo fueron detenidos por reclamación del juzgado de aquel partido, como complicados, al parecer, en hurtos de caballerías.

—**Rasgo de honradez.**—El martes último salió de Málaga para Antequera el jornalero llamado Antonio Gutierrez Gomez, y al cambiar de tren en Bobadilla encontró una cartera de bolsillo que contenía dos mil quinientos reales en billetes de Banco, una cédula personal y varias tarjetas de visitas. Pertenecía dicha cartera al viajero don Silvestre Aragón, al que fué devuelta, negándose el honrado obrero á admitir ninguna gratificación.

—**Bien.**—Dicen de Extremadura que es hermoso el aspecto que presentan aquellos campos. Muy parecido es el que presentan en nuestra región.

—**Tienta.**—En la de becerros de la ganadería de Mazzantini, sufrió este un terrible golpe al colear un becerro, el director de un periódico fué alcanzado al tomar un burladero, y un joven francés, que quería aprender á torear, fué volteado varias veces, resultando con varias lesiones.

—**Sumario.**—El número 29 de la revista *Blanco y Negro*, que se venderá hoy en toda España al precio de 15 céntimos, contiene el siguiente sumario: Los actores

españoles: Antonio Vico, por Córchois. (Retrato por Carcedo).—Nitas cómicas; por Olla.—El Hotel de los Fenómenos, por Eusebio Blasco.—La vía en ferrocarril, por Rafael García Sintesaban.—Estrenos teatrales: La Obediencia, El Marquésito, por Angel Pás.—Revista cómica por Eduardo de Palajo.—Un poco de todo, por Andrés Cozuelo.—Diálogo-charada, jergológico, logogrifo numérico, frase hecha, chascarrillos, etc. Ilustraciones de Carcedo, Olla, Huertas, Pons, Crayón, Gascón y Rojas. Aquellos de nuestros suscriptores que deseen recibir un número de muestra, pueden solicitarlo en carta franquizada al señor Administrador de *Blanco y Negro*, Madrid, quien se le remitirá gratis y franco de porte.

—**En la calle.**—¿Tienes ahí la petaca? Dame un puro.—No puede ser: sólo tengo dos: el uno me lo voy á fumar, y el otro tiene rota la capa.—¿Dame el sano y fúmate el otro en cuerpo.

A MI AMIGO DON CRISTÓBAL BENITEZ RUEDA

SONETO EPITALÁMICO

Se lograron tus bellas ilusiones, y tu hogar ya lo tienes convertido en un perpétuo y delicioso nido donde isten de amor dos corazones.

No pretendas tener mas ambiciones que el fruto de la unión ver bendecido y en blanda cuna contemplar dormido al ser que estreche mas tus afecciones.

Esa tu dicha y tus placeres sean; al lado de tu bella y linda esposa las horas no llegadas se desean.

Haga Dios por hacerla venturosa, y en tanto que en la dicha se recrean acepten esta ofrenda cariñosa.

Emilio Lopez Dominguez.

Córdoba 21 de Noviembre de 1891.

EN TODOS LOS TIEMPOS HA TENDIDO UNA FAMA especial por su belleza la mujer del Oriente. Poseedora de secretos y preciosos cosméticos, han podido las hermosas Orientales dar mayor desarrollo y realce á sus encantos naturales y provocar la envidia de sus menos afortunadas hermanas. Notables son sobre todo la profusión y sedosidad de la ondosa cabellera que ostentan como corona de su hermosa cara, prenda que hoy está al alcance de toda mujer, merced al arte del químico, que habiendo estudiado su secreto ha combinado en el célebre *Tónico Oriental* los preciosos ingredientes que aumentan seguramente la cabellera escasa,—hermosan y suavizan al abundante,—mitigan el calvicio y la canosidad prematura y hacen desaparecer la caspa.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

¡Desconfiad! ¡Desconfiad!!

La casa Victor Vaissier, de París, ha hecho popular el nombre Congo aplicándolo á un jabon de tocador, incomparable y deliciosamente perfumado. Este maravilloso jabon tiene por título Jabon de los Principes del Congo y lleva siempre el nombre de su fabricante Victor Vaissier. Ponerse en guardia contra las groseras imitaciones inspiradas por el inmoderado apego al lucro.

Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario.

(Desconfiese de las substituciones)

Con grandes resultados tengo empleando la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la *escrófula* y *raguís* y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes le prefieren por serles mas fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mi impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.

Granada 31 Mayo 187.

Dr. Juan Esteban Garcia.

Regimiento Cazadores DE VILLARROBLEDO 23 E CABALLERIA

Necesitando el expresado cuerpo para las atenciones del mismo, cien gorros, cien chaquetas de paño, cien pantalones de id., doscientos pantalones de lana, doscientos cincuenta chaquetas de idem, cien botas para vino, cien platos de hierro para rancho, cuatrocientas camisas, cuatrocientos calzoncillos, cuatrocientos pares de zapatos, doscientas toallas, dos pañuelos, dos mil tirillas, cien pares de guantes de algodón blanco y cien idem de estambre color plomo.

Se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen constriuirlos, bien en total ó parti de ellas, con el

fin de que puedan presentar modelo, así como tambien el precio de cada prenda en pliegos cerrados, el día 26 del actual, á la una de su tarde, en la oficina de Mayoría del mencionado Regimiento, en el cuartel denominado Alfonso XII, de esta capital.

Córdoba 14 de Noviembre de 1891. El Comandante Mayor, Joaquín Berniolta.—V. B.º—El Coronel, Serrano.

4-4

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Acisclo y Santa Victoria, hermanos mártires de Córdoba y patronos de ella y de la diócesis, y Santa Cecilia, virgen y mártir. —Mañans, San Clemente, papa y mártir.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, por la Condessa de Cañete de las Torres, en sufragio de su esposo el ilmo. Sr. D. Eduardo Altuna y Lopez.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el señor don Francisco Diaz Chamorro.

—Ultimo día de novena á nuestros patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones.

—El Colegio de Doncellas de Santa Victoria celebrará hoy la solemne fiesta de su titular á las once de la mañana, celebrando la misa el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado, teniendo el sermón el señor Dr. D. Alejandro Gil de Reboleño, oficiando en toda la función un numeroso coro de señoritas colegiales dirigidas por la profesora de piano y canto del mismo establecimiento.

—Hoy, primer día de solemne triduo que las Carmelitas descalzas de Santa Ana dedican al místico doctor San Juan de la Cruz, con motivo del tercer centenario de su muerte: habrá Comunión general para todos los Asociados del Apostolado de la Oración, á las siete y media y ocho y media de la mañana: á las diez y media Misa solemne, predicando en ella el R. P. Antonio Puyo, Misionero-Hijo del Inmaculado Corazon de María: á las cinco de la tarde, exposición de Su D. M., Estación mayor, santo Rosario, Lestania de la Santísima Virgen, ejercicio en honor del Santo, durante el cual se ejecutará el himno expresamente compuesto á toda orquesta para este Triduo por el señor don Juan Antonio Gomez Navarro, maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, Motete al Santísimo Sacramento, sermón por el Reverendo P. Juan Bautista Moga y Mora, de la Compañía de Jesús. Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos religiosos.

—Mañans á las nueve se celebrará en la parroquia de Santiago una solemne fiesta en honor de Nuestros Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita de la Rivera.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

Don Pedro Carretero y Losilla

Falleció el 23 de Noviembre de 1888.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en dicho día, en la Parroquial del Sagrario, desde las siete en adelante, en sufragio por el alma de expresado señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijos y hermanos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios.

Octavo aniversario.

EL SEÑOR

Don Manuel Raon y Lopez

Falleció el 22 de Noviembre de 1883.

R. I. P.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el Mártes 24 de los corrientes, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda y sus hijos suplican á sus amigos tengan presente en sus oraciones al finado.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Apostol Santiago el día 25 del actual desde las ocho en adelante por los señores invitados al efecto, serán

aplicadas por el alma del señor don Ramon del Pino y Luque (q. e. p. d.) Sus hijos suplican á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Grandes funciones para hoy.

Primera sección á las siete y media.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º *El crimen de la calle de Leganitos.*

Segunda sección á las 9 y media.

Guzman el Bueno.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.

—Butaca con entrada, 50 céntimos.—

Anfiteatro y delanteras con idem 25 céntimos.—

Entrada principal, 25 céntimos.

Idem de paraiso, 15 céntimos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(9.º de abono).

1.º *Los trasnachadores.*—2.º *La leyenda del monje.*—3.º *Cerámien Nacional.*

—A las ocho.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite se verificará una magnífica

CORRIDA DE TOROS

en la tarde del día 29 de Noviembre de 1891, á beneficio de los pobres de Córdoba.

La presidencia estará á cargo de distinguidas damas de la sociedad cordobesa.

Se picarán, banderillearán y estoquearán seis escogidos toros de la famosa y acreditada ganadería sevillana de la Excelentísima Sra. Marquesa Viuda de Saltillo.

Matará los seis toros el célebre y siempre aplaudido espada cordobés,

RAFAEL GUERRA (Guerrita).

Sobresaliente de espada con obligación de banderillear, Miguel Almendro.

Picadores: Francisco Fuentes; de Sevilla.—Antonio Bejarano (Pegote).—Juan Moreno (Juanerito).—Rafael Roldan (Quilín).—Joaquín Rubio (Formalito).—Manuel de la Haba (Zurito) y un reserva, todos de Córdoba.

Banderrilleros: Miguel Almendro, de Cañete.—Ricardo Verdute (Primito), de Sevilla.—Rafael Rodriguez (Mojino).

—Antonio Guerra, ambos de Córdoba. José Moyano, de Sevilla.—Juan Rodriguez (Mojino chico).—Antonio de Dios (Conejo).—Francisco Gonzalez (Patateiro), y Rafael Martinez (Cerrajilla), todos de Córdoba.

Puntillero: Rafael Pesquero (Pesquero).

Las puertas de la plaza se abrirán á las doce y la corrida empezará á las dos y media en punto.

PRECIOS.—Sombras: Palcos con veinticinco entradas, 87 50 pesetas.—Asiento de barandilla, con entrada, 5.—Asiento de cajón, con id., 4 50.—Grada de palco, con id., 3.—Ultima grada de tendido, con id., 3.—Entrada general, 2 50.—Sol: Entrada general, 1 75.—Los niños menores de siete años y militares sin graduación, entrarán dos con una entrada.

Los palcos que dos días antes de la corrida no se hayan expendido se venderán al precio de 7 50 pesetas la silla.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 21 (4 15 tarde).

El Consejo de Ministros se encuentra reunido en la Presidencia, y en él se asegura quedará planteada la crisis, que se dice no se resolverá hasta pasado mañana.

Se ha decretado en Rusia la prohibición de exportar trigos con destino al extranjero.

Madrid 21 7 30 tarde.

Amplio mi telegrama anterior dándole cuenta de que los Ministros han presentado las dimisiones de sus cargos.

Permanecerán en sus puestos hasta la formación del nuevo ministerio.

El señor Cánovas del Castillo se ha dirigido inmediatamente á Palacio.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER Pidase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afaz con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras maquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al publico que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La compania fabril Singer que estampamos a continuacion.



Llamamos la atencion de los fabricantes al publico, especialmente de calzados sobre las nuevas maquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA PLANTER, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, asi como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Corresponsal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 Y 16

JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS

EL JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor puedan figurar en las oficinas de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsus, concentración y síncope, en la anemia, escrufulismo, paludismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas fleccmasias viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas, Depósito en Córdoba D. Antonio Gimenez, Librería.

Paraquinasol ó Inyección Antiséptica Antiblenorrágica.

Maravillosa inyección para curar las purgaciones sanguinolentas y el contagio. Utilizada con asombrosos resultados, en las clínicas de Zurich y otras extranjeras, ningún flujo se resiste al paraquinasol por crónico y tenaz que sea. De venta en farmacias y droguerías de España, á 8 pesetas franco. Depósito en esta ciudad, Droguería de Jimenez Barea, Librería 26.

A LOS QUINTOS

SOCIEDAD LA ESPERANZA para la sustitución ó redención del servicio militar activo. Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar. Por 200 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar. Por un grupo de 10 asociados que quieran librarse de Ultramar serán 150 pesetas cada uno. Para más informes pídanse al representante en la provincia de Córdoba: oficinas Carreteras 3: el representante Manuel Gutierrez de la Concha.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6 Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inequebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabnar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiatas. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

CASA DE HUÉSPEDES.

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo. Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

SALUD PARA TODOS!! PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE QRO IGUAL POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 1s., 1 1/2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 1s. 2/2s. y 3/3s. el Bote ó la moca se hallan en todas las farmacias del Universo. Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, la dirección en 353, Oxford Street W. C. son falsificas

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMIENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Extinciones de la Voz, inflamación de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES. Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

El Almanaque de «La Ilustración» para el año de 1892, se ha recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34. Precio una peseta setenta y cinco céntimos.

Liquidación de Naranjos

Se hace desde el día en el antiguo establecimiento de don Juan Leon, situado frente á la plaza de toros, de toda clase de variedades de naranjos, tanto en el suelo como en macetones, siendo sus precios arreglados si se llevan partidas que pasen de un ciento.

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas calle Carlos Rubio número 2; Alfonso XII 25; Mucho Trigo 13; San Fernando números 60 y 121 y la de nueva construcción con tres pisos y espaciosa azotea de hermosísimas vistas, en la calle recientemente abierta de Duque de Fernandúñez; para tratar Madera Alta 56. Se vende un piano vertical muy buen uso. Tejares 50, darán razón.

Felpudos. Procedentes de embalgas hay de venta mas de 2.000 felpudos en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, nm. 34, á precios económicos.

Caballos de alquiler

Se recomienda al publico el buen servicio que vienen prestando buenos caballos de alquiler situados en la calle de Isabel Losa número 10.

Máquina Singer. Se vende una termida casi nueva, y en perfecto estado de servicio: para verla tratarla, en la calle de Agustín Moreno número 127.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando número 123; en el número 1 de dicha calle, está la llave.

AVISO

Quien hubiese encontrado un rosario grande, antiguo, de cuentas venturinas, engarzado en plata, con un medallón del cual pende la cruz, que es de cuentas, y en cada brazo de la misma tres medallas, tendrá la bondad de entregarlo en la casa número 3, plazuela de San Pedro, y recibirá una gratificación si la acepta.

Se arriendan habitaciones amuebladas, a tas y bajas, sitio céntrico: darán razón Jesús María núm. 3. LECHE DE VACA.—En la plazuela de San Pedro, número 34, frente á la calle de la Palma, se expende leche de vaca á treinta céntimos el cuartillo.

Almanaque de La Ilustración para 1892.

Se venden á 2 pesetas en la librería y papelería de J. José Serrano. Letras 8.

Anuncio de interés.—En el taller de sastrería de la Sra. Viuda de Padillo, calle Angel de Saavedra, núm. 7, antes Santa Ana, se venden capas hechas á precios sumamente económicos, y se toman medidas para hacerlas.

Venta de un estrado y varios muebles. Muelles 21, duplicado.

AVISO

En la calle del Cister, núm. 30, se admite un pupilo en precio módico.

Almoneda.—Se hace de una sillaría de reps color gris, de forma moderna y elegante, y otros varios muebles; portiers, alfombras, esteras, cortinas y silla de montar de señora. También se venden pavos reales. Darán razón, Saravias, 7.

Venta. Se hace del fruto pendiente de naranja de las huertas de Vallehermoso, de este término. Para tratar, con su dueño, calle del Reloj, núm. 1.

Carrera de Topógrafo

Academia de preparación para el ingreso en el cuerpo facultativo de Topógrafos, dirigida por el Oficial Jefe de la 4ª Brigada Topográfica don Eduardo Martínez Berruoco, cuyos alumnos han obtenido brillantes resultados. Todas las clases están desempeñadas por individuos del cuerpo. Horas de ver al Director, en su casa Madera baja, 54, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

VENTA DE NARANJAS

Desde el día se venden naranjas Malteñas y Mandarinas á 12 reales el 100; también se venden naranjas chinas á 6 reales el 100 y á 4 el de ágrias, en la calle Gran Capitán, núm. 13.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa principal número 8 de la calle Gongora, y la de la calle de los Moros número 15. Darán razón, Valladares 21.

Anuncio.—Se arriendan los abundantes pastos de Nava la Grulla, con buenos abrevaderos, á seis kilómetros de Córdoba ó se admiten acogidos. Para tratar calle Romero número 8.

Almoneda.—Continúa la de la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por obro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, puertas, algunas con cristales; tabas y tablonas en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 plaza de Celederos frente á la calle del Toril, espondrán desde el domingo próximo los renombrados pasteles de hojaldre con carne y de cidra, ricas empanadas con pescada, esquisitas tortillas de hoja con manteca, mantecados y pebrunadas de diferentes clases, bollos de manteca, pasteles de cidra, pastaflores y nevados rellenos de carne de ave, ó de lo que guste el consumidor, frutas de varias clases en almibar, todo confeccionado con esmero por el inteligente pastelero Rafael Sanchez, tan conocido como acreditado en esta capital, el cual se propone agradar á sus parroquianos con la bondad de los generos y sus reducidos precios.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 plaza de Celederos frente á la calle del Toril, espondrán desde el domingo próximo los renombrados pasteles de hojaldre con carne y de cidra, ricas empanadas con pescada, esquisitas tortillas de hoja con manteca, mantecados y pebrunadas de diferentes clases, bollos de manteca, pasteles de cidra, pastaflores y nevados rellenos de carne de ave, ó de lo que guste el consumidor, frutas de varias clases en almibar, todo confeccionado con esmero por el inteligente pastelero Rafael Sanchez, tan conocido como acreditado en esta capital, el cual se propone agradar á sus parroquianos con la bondad de los generos y sus reducidos precios.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 plaza de Celederos frente á la calle del Toril, espondrán desde el domingo próximo los renombrados pasteles de hojaldre con carne y de cidra, ricas empanadas con pescada, esquisitas tortillas de hoja con manteca, mantecados y pebrunadas de diferentes clases, bollos de manteca, pasteles de cidra, pastaflores y nevados rellenos de carne de ave, ó de lo que guste el consumidor, frutas de varias clases en almibar, todo confeccionado con esmero por el inteligente pastelero Rafael Sanchez, tan conocido como acreditado en esta capital, el cual se propone agradar á sus parroquianos con la bondad de los generos y sus reducidos precios.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 plaza de Celederos frente á la calle del Toril, espondrán desde el domingo próximo los renombrados pasteles de hojaldre con carne y de cidra, ricas empanadas con pescada, esquisitas tortillas de hoja con manteca, mantecados y pebrunadas de diferentes clases, bollos de manteca, pasteles de cidra, pastaflores y nevados rellenos de carne de ave, ó de lo que guste el consumidor, frutas de varias clases en almibar, todo confeccionado con esmero por el inteligente pastelero Rafael Sanchez, tan conocido como acreditado en esta capital, el cual se propone agradar á sus parroquianos con la bondad de los generos y sus reducidos precios.

ACEITE de HOGG HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL, MEDICINAL El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recomendación en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889 Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya espuración anula gran parte de sus propiedades curativas. SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN REGALO A LOS SUSCRITORES DEL «DIARIO DE CORDOBA»

MAGNIFICA OLEOGRAFIA El Santo Arcángel S. Rafael, Custodio de Córdoba.

Esta magnífica oleografía mide 90 centímetros de alto y 67 de ancho: es sin disputa una belleza por su buen dibujo, por su hermosura y ricos colores, la que apesadumbrado de los muchos sacrificios que ha costado para conseguir esta preciosa joya, que hace tiempo fué sacado el dibujo de la santa efigie San Rafael, que se conserva en la iglesia de su nombre, con el objeto de poder ofrecer un San Rafael en oleografía de una ejecución esmeradísima, por la suma insignificante de doce pesetas, que se pue recoger hasta el 15 de Octubre, mediante la presentación de este anuncio, en el establecimiento de molduras, cuadros, estampas sacras, viacrucis, juguetes, cristal, loza, etc., calle del Liceo núm. 26 Córdoba, casa de D. Andrés Morón.

OBSERVA TIONES.—Los suscritos es de fuera de Córdoba que no tengan facilidad para mandar recoger dicha oleografía, pueden hacerlo por correo, y se les mandará tambien en el mismo dia que se reciba su aviso. Lo gastos son de cuenta de esta casa.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Perralta; Amadepues la muerte; Matilde ó El ángel de Valdeera; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños. Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

Almanques Americanos para 1892.

Se ha recibido un gran surtido en todos tamaños y últimas novedades, en la Librería del Diario de Córdoba, calle San Fernando número 34 y 36. Arriendo. Se hace de toda ó de media casa situada en la calle Letrados, número 24. Para verla á cualquier hora del día. Dicha casa puede utilizarse para un establecimiento. s13—5

LA VIDA CURSI

Por Luis Taboada, con preciosos dibujos de Angel Pons. Forma un tomo de más de 300 páginas y se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34. Arrendamiento.—Se hace desde el día de la pequeña casa calle Cruz Verde número 3. Informarán en la calle del Buen Pastor número 14.

Desde el día se arrienda media casa Santa Victoria número 2, que contiene cinco habitaciones, cocina y comedor, sotoanos, cuadra y agua de pié. Para verla y tratar, todos los días de 12 á 3 de la tarde.

Arrendamiento.—Se arrienda desde el día la casa número 38 calle de San Francisco: en la calle Fernando Colón 17 informarán de precio y condiciones.

De la caserita nombrada lo de Fuentes, de este término, se estravió el día 18 del corriente una birra, blanca-rucia, con cola, debajo del rabo un nudo. La persona que sepa su paradero y lo avise á Juan Carmona Jimenez, en dicha finca ó en Montemayor calle Cruz Verde número 30, recibirá una gratificación.

Una jóven casada desea dar media leche; darán razón é informes, Alamos número 5.

Almoneda.—Por ausentarse sus dueños de esta capital se hace de varios efectos, entre ellos unas paralelas de gimnasia, un bufete, una cama y otros objetos. Darán razón en la calle Valladares número 24. En la misma casa se venden pasaduras de todas clases á 9, 14 y 16 reales fanega.

Almoneda.—Continúa la de la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por obro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, puertas, algunas con cristales; tabas y tablonas en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes.

Almoneda.—Continúa la de la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por obro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, puertas, algunas con cristales; tabas y tablonas en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes.

Almoneda.—Continúa la de la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por obro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, puertas, algunas con cristales; tabas y tablonas en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes.

Almoneda.—Continúa la de la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por obro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, puertas, algunas con cristales; tabas y tablonas en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes.

Almoneda.—Continúa la de la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por obro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, puertas, algunas con cristales; tabas y tablonas en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes.

Almoneda.—Continúa la de la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por obro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, puertas, algunas con cristales; tabas y tablonas en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes.

Almoneda.—Continúa la de la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por obro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, puertas, algunas con cristales; tabas y tablonas en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes.

Almoneda.—Continúa la de la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por obro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, puertas, algunas con cristales; tabas y tablonas en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes.

Almoneda.—Continúa la de la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por obro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, puertas, algunas con cristales; tabas y tablonas en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes.

Almoneda.—Continúa la de la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, por obro de pesetas, como son: tinajas, tornos con carretes y usos, puertas, algunas con cristales; tabas y tablonas en buen estado, hierro dulce y otros varios efectos y gran cantidad de carretes.